



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Colegio de Bachilleres
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Certificación por Evaluaciones Parciales

El Colegio de Bachilleres, _____, ubicado en _____, _____,
con Clave de Centro de Trabajo _____, certifica que

con Clave Única de Registro de Población _____ y número de matrícula _____, acreditó
totalmente el plan de estudios del bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en _____, el de
de _____, de conformidad con el Acuerdo SO/II-13/10.05,R de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres del 21 de
mayo de 2013, con _____ créditos, de un total de _____.

Promedio de Aprovechamiento:

Formación elemental para el trabajo:

Calif. Total de Hrs. Créditos

I.



Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://siged.sep.gob.mx/SIGED/documentos.html> o por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio

El presente documento se imprime en _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.

